



SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLAN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al Diciembre de 2019

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo: La variación de saldo para este mes, es mínima ya que para este mes de diciembre se logró depositar el ingreso de los últimos días del mes anterior, ya que hubo problemas en cuentas bancarias por motivos de orden judicial.

Bancos: El saldo reflejado al mes de diciembre; es consecuencia del rubro anterior, no omito comentar que en algunas cuentas bancarias difiere, ya que están embargadas, esto no nos permite operar al 100 por ciento, del mismo modo para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y carga laboral en tiempo y forma, con la finalidad de evitar actualizaciones por la omisión en el cumplimiento de los mismos, se aperturan nuevas cuentas bancarias.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Existe un saldo significativo a nombre del ayuntamiento por la cantidad de \$ 5,797,211.76, generado en el ejercicio fiscal 2018, el cual se tendrá que analizar, para así elaborar el proceso correspondiente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

Sin comentarios

Inversiones Financieras

La variación que refleja este rubro se debe al retiro de la inversión, para dar cumplimiento a obligaciones de fin de año.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La variación se compone por la adquisición de mobiliario y equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio, así como de maquinaria, otros equipos y herramientas, la depreciación se aplica mensualmente de acuerdo al porcentaje de cada concepto; 3% para mobiliario y equipo de administración, el 10% para todos los demás conceptos como son, mobiliario y equipo de educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y maquinaria, otros equipos y herramientas.

Estimaciones y Deterioros

Sin comentarios

Otros Activos

Sin comentarios

Pasivo

2111 Servicios personales por pagar a corto plazo: La variación que arroja este capítulo es debido al pago de obligaciones pendientes, correspondientes al importe de deuda por Sueldos y Salarios que la administración 2016-2018 dejó en el Estado de Situación Financiera, a este ejercicio fiscal 2019 se finiquitó una parte del saldo correspondiente a este concepto.

2112 Proveedores: Durante el mes de mayo se llevó a cabo de manera parcial y mínima la reclasificación de cuentas derivadas del análisis realizado, sin embargo, aun no se cuenta con la autorización de la junta de Gobierno que permita realizar las aplicaciones contables correspondientes para generar una depuración mayor y que se refleje de manera positiva en los Estados Financieros, hago mención que una parte del saldo corresponde a esta administración actual, ya que por motivos de carácter judicial congelan cuentas bancarias de esta entidad, motivo por el cual nos limita a operar en tiempo y forma.

2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: Por el importe que refleja la cuenta, así como la revisión de las subcuentas que la integran, se determina que este rubro está sujeto a un análisis pormenorizado para que durante el ejercicio fiscal 2019 se lleven a cabo los trabajos necesarios para la cancelación o depuración de los mismos, la variación corresponde a impuestos de ISR finiquitados al mes siguiente.

2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo: Esta cuenta al igual que las anteriores será sujeta a revisión para la cancelación o depuración de los saldos que la integran, para reflejar unos saldos reales en los Estados Financieros que permitan una adecuada toma de decisiones.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Para este mes de diciembre 2019, se logra una recaudación del 64%, porcentaje muy bajo ya que por periodo vacacional los usuarios se ausentan de sus actividades deportivas y culturales siendo parte del motivo del porcentaje de recaudación.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (13)

INGRESOS POR SUBSIDIOS: Comprende el importe que de manera quincenal es recibido por concepto de Subsidios para gastos de operación por parte del Municipio de Cuautitlán Izcalli, y que para este mes fue un porcentaje mayor debido a la participación por parte del ayuntamiento por concepto de aguinaldo, prima vacacional y quinquenio del mes de diciembre de 2019, lo que permite dar cumplimiento tanto a las obligaciones laborales, fiscales que se originan de manera mensual en el Sistema DIF.

Otros Ingresos y Beneficios

De acuerdo a este rubro se logró la recaudación del 100% de lo presupuestado.

Gastos y Otras Pérdidas

Sin comentarios

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Al mes de diciembre de 2019, en el patrimonio generado por la cantidad de \$ -6,113,390.12

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Referente a este rubro arroja un flujo de efectivo neto por actividades de operación por la cantidad de \$ -6,113,390.12 y por flujos de efectivo por actividades de la inversión la cantidad de \$5,679,114.38

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Se realizó la conciliación de los ingresos así como la de los egresos, dicha conciliación no arroja diferencia alguna

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. MICAELA ALVARADO JIMENEZ
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL



C. ANGELICA SANCHEZ CONTRERAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE DIRECCION GRAL.



C. GREGORIO FRAGOSO PIMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE TESORERÍA





SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLAN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al Diciembre de 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

Sin comentarios

Emisión de obligaciones

Sin comentarios

Avales y Garantías

Sin comentarios

Juicios

Sin comentarios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin comentarios

Bienes en concesión y en comodato

sin comentarios

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN; Para este mes de diciembre 2019, se logra una recaudación del 64%, porcentaje muy bajo ya que por periodo vacacional los usuarios se ausentan de sus actividades deportivas y culturales siendo parte del motivo del porcentaje de recaudacion. INGRESOS POR SUBSIDIOS: Comprende el importe que de manera quincenal es recibido por concepto de Subsidios para gastos de operación por parte del Municipio de Cuautitlán Izcalli, y que para este mes fue un porcentaje mayor debido a la participacion por parte del ayuntamiento por concepto de aguinaldo, prima vacacinal y quinquenio del mes de diciembre de 2019, lo que permite dar cumplimiento tanto a las obligaciones laborales, fiscales que se originan de manera mensual en el Sistema DIF.

Cuentas de Egresos

En este mes de diciembre, se da cumplimiento al pago de aguinaldo de diciembre 2019, lo que nos permitio cumplir con mas obligaciones, con respecto a lo presupuestado del mes, ya que se finiquito parte de deuda del ejercicio inmediato anterior, asi como la aplicacion de reconducciones en partidas presupuestarias.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. MICAELA ALVARADO JIMENEZ
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL



C. ANGÉLICA SÁNCHEZ CONTRERAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE DIRECCION GRAL.



C. GREGORIO FRAGOSO PIMENTEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE TESORERÍA



SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLAN IZCALLI

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al Diciembre de 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlan Izcalli, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, esta administración se caracteriza por ser responsable en el manejo de las finanzas publicas por tanto los recursos han sido destinados con diligencia en beneficio de la población izcallense.

Panorama Económico y Financiero

Para este ejercicio fiscal se disminuyo el presupuesto como medida de austeridad, esta integrado en un 37.10% de ingresos propios por servicios prestados por DIF y el restante, subsidiado por el Municipio de Cuautitlan Izcalli.

Autorización e Historia

Con fecha 26 de julio de 1985 se publica el Decreto numero 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de Mexico en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL.

Organización y Objeto Social

El objeto del Sistema Municipal DIF Cuautitlan Izcalli, es la Asistencia social y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que crea los Organismos Publicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal; El Art. 11 de la mencionada Ley establece que su organizacion estara integrada por La Junta de Gobierno, Presidencia, Dirección y cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14, asegurándose la atención permanente a la población marginada, enmarcados dentro de los programas básicos para el Desarrollo integral de La Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal, promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, obligaciones fiscales de ISR sobre sueldos y salarios, honorarios, arrendamientos (si existieran), asimilados a salarios y 3% sobre remuneraciones estatales.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados basicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; asi como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demas disposiciones legales y normativas aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se aplican conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Reporte Analítico del Activo

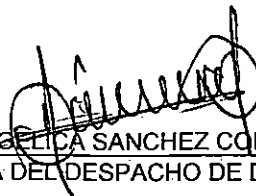
Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo al concepto y porcentaje; Mobiliario y Equipo de Oficina 3%, Equipo de Cómputo y Accesorios 20%, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 10%, Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio 10%, Vehículos y Equipo de Transporte 10%, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 10%, Equipo de Radio y Comunicación 10%.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Sin comentarios
Reporte de la Recaudación
La recaudación se deriva de los diferentes servicios que el Sistema Municipal DIF otorga a la población, la cual en su mayoría es por cuotas de recuperación ya que somos una institución de Asistencia Social en atención a la población vulnerable.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)
Debido a que los recursos por cobro de cuotas de recuperación así como del subsidio que otorga el H. Ayuntamiento de manera mensual ha sido insuficiente, se tiene registrado el adeudo que se desprende de las cuotas y aportaciones del ISSEMYM por lo cual existe un convenio de pago y que de manera mensual es amortizado por el Ayuntamiento, no se cuenta con créditos de ningún otro tipo.
Calificaciones Otorgadas
Sin comentarios
Proceso de Mejora
Se emplean mejoras de control interno administrativo para un correcto desempeño contable, presupuestal y financiero.
Información por Segmentos
Sin comentarios
Eventos Posteriores al Cierre
Sin comentarios
Partes Relacionadas
Sin comentarios
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
Se observan los lineamientos para la entrega de informe mensual emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. MICAELA ALVARADO JIMENEZ
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

C. ANGELICA SANCHEZ CONTRERAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN GRAL.





C. GREGORIO FRAGOSO PIMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE TESORERÍA